



SECRETARIA
DE
MARINA

A C U E R D O

NUM. 430

JOSE RAMON LORENZO FRANCO, Secretario de Marina, con fundamento en los artículos 9, 12 y 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracciones I y VI de la Ley Orgánica de la Armada de México; y artículo 5º fracciones I, VIII y XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina; y

C O N S I D E R A N D O.

Primero.- Que el helicóptero ALOUETTE III Modelo SA-319-B Número de serie 2157, motor Turbomeca Astazou XIV-B, matrícula MR-450, forma parte de los inventarios de la Secretaría de Marina-Armada de México, asignado al Centro de Mantenimiento Aeronaval.

Segundo.- Que la aeronave a que se hace mención en el Considerando anterior, se encuentra fuera de servicio por accidente; situación que consta en el dictamen emitido el veintiuno de octubre del año de mil novecientos noventa y cuatro por el Segundo Escuadrón de Patrulla.

Tercero.- Que en base a las Normas y Procedimientos Generales para la Afectación, Baja y Destino Final de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, se dictaminó la incosteabilidad de su reparación y la procedencia de la baja de la aeronave a que se hace referencia.

He tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

Unico.- Expídanse las órdenes correspondientes, a efecto de que con fecha dieciséis de julio del año de mil novecientos noventa y siete, el helicóptero ALOUETTE III Modelo SA-319-B Número de serie 2157, motor Turbomeca Astazou XIV-B, matrícula MR-450, cause baja del Servicio Activo de la Armada de México y del Centro de Mantenimiento Aeronaval por accidente, conforme a lo establecido en las Normas y Procedimientos Generales para la Afectación, Baja y Destino Final de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal.



SECRETARIA
DE
MARINA

A C U E R D O

NUM. 430

"COMUNIQUESE Y CUMPLASE"

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de julio del año de mil novecientos noventa y siete.

JOSE RAMON LORENZO FRANCO.
ALMIRANTE.
SECRETARIO DE MARINA.